

Detalles del Remate

75% Inmueble en Lomas de Zamora

Información Principal

Tipo de Propiedad	Casa / Depto / PH
Precio de Venta	Consultar
Dirección	Avenida Juan XXIII 578
Localidad	Lomas de Zamora
Partido	Lomas de Zamora
Provincia	Buenos Aires

Estado del Remate

Estado	Vigente - Boletin Oficial Prov.
Fecha del Remate	01 julio 2026
Hora de Inicio	11:00
Hora de Finalización	11:00
Lugar del Remate	Subasta Electronica
Localidad	Ciudad Autonoma de Buenos Aires
Ubicación	Avenida Juan XXIII 578 , Lomas de Zamora, Lomas de Zamora, Buenos Aires
Bases del Remate	05 de jun 15:00: U\$S 132.000,00

Datos del Juicio

Demandado	Fariña Jose
Tipo de Juicio	s/Incidente de Realización de Bienes
Expediente	76297
Fuente	Boletin Oficial
Fecha de Publicación	05 junio 2026

Datos del Remate

Fecha y hora de remate:	01/07/2026 11:00
-------------------------	------------------

Lugar:	Subasta Electronica
Localidad:	Ciudad Autonoma de Buenos Aires
Exhibiciones:	26/06/2026 - de 11:00hs. a 12:30hs.

Martilleros a Cargo

Nombre	Medina , Nadia Soledad
Localidad	Lomas de Zamora, Buenos Aires, Argentina

Edicto

 El Juzgado Juzgado Civil y Comercial N° 14 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora a cargo del Dr.

Cattaneo Mariano, hace saber por tres días en los autos caratulados "Fariña Jose s/Incidente de Realización de Bienes"

Exp. N° 76297, que la Martillera Medina Nadia Soledad subastará por 10 días hábiles, COMENZANDO LA PUJA EL 01 DE

JULIO DE 2026 A LAS 11:00 HORAS, CULMINANDO EL 17 DE JULIO DE 2026 MISMO HORARIO (art. 562 CPCC mod.

Ley 14238). El 75 % por ciento correspondiente al Sr. José Fariña, de un inmueble con frente a la calle Avenida Juan XXIII

578 entre Jorge Newbery y Calcagno, Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires, identificado según catastro parcelario:

Circunscripción X, Sección D, manzana 37, Parcela 13, 840,63 metros cuadrados, Folio 3921/1957 e inscripción de DH

322/81, Partida 063-109640, Base US\$132.000 (dólares billetes estadounidenses ciento treinta y dos mil con 00/100) o su

equivalente en pesos conforme cotización del dólar vendedor en el MULC (referencia banco Nación) al momento del

efectivo deposito. Se encuentra ocupado por la señora Del Valle Artaza Jorgelina, DNI 23.415.921 y 7 personas más. La

subasta se realizará a través del sitio web [Http://subastas.scba.gov.ar](http://subastas.scba.gov.ar), durante diez (10) días hábiles, conforme lo normado

por el art. 562 del CPCC, pudiendo extenderse su cierre por el término de diez (10) minutos si en sus últimos tres (3)

minutos previos a la finalización algún postor ofertara un precio más alto, y hasta que no se realicen nuevas ofertas en el

periodo de extensión (arts. 28 y 42 Anexo 1, Ac. 3604/2012). Para poder adquirir la calidad de tal, los interesados en la

subasta deberán ser usuarios registrados en el portal para poder pujar en la subasta y deberán encontrarse inscriptos con

una antelación mínima de tres (3) días hábiles al comienzo de la celebración de esta (art. 24, anexo1, Ac. 3604 SCBA)

fecha cierre de postores el día 26 de junio de 2026 a las 11:00 horas. Se prohíbe la compra en comisión y la cesión del acta

de adjudicación (art. 38 de la Ac. 3604/12 SCBA). Quien se postule como oferente de subasta

deberá depositar en la cuenta de autos una suma equivalente al cinco (5 %) del valor de la base de subasta, en concepto de garantía US\$6600 o su equivalente en conforme cotización del dólar vendedor en el MULC (referencia Banco Nación) al momento del efectivo deposito. Dicho deposito deberá realizarse en la cuenta judicial del Banco de la provincia de Buenos Aires, Suc. Tribunales (5068), Lomas de Zamora, en la cuenta judicial en Pesos N° cuenta: N° de Cuenta: 027-1596914, CBU 0140023-6 27506815969147 o en la cuenta en Moneda extranjera 028-0037950, CBU 0140023-6 28506800379507, en concepto de garantía con una antelación no menor a tres (3) días de la fecha establecida para el inicio del remate judicial. Quien no resulte adquirente deberá solicitar la devolución de las sumas consignadas en los presentes autos una vez que se realice la audiencia prevista. Una vez finalizada la subasta y determinado el vencedor de esta. Dentro del plazo de 5 días de aprobada la rendición de cuentas presentada, se fijará una audiencia ante el Actuario, el adjudicatario deberá presentarse con el formulario de inscripción a la subasta, el comprobante del pago de depósito en garantía, constancia de código de postor y demás instrumentos que permitan su individualización como comprador en subasta y constituir domicilio legal en los términos del art. 40 del CPCC. Deberá adjuntar el comprobante de pago de seña, equivalente al treinta por ciento (30 %) del monto que resulte vencedor, el que podrá ser integrado con aquel que fuera efectuado en concepto de garantía con más el 5% sobre ese monto en concepto de honorarios profesionales del martillero (a lo que deberá adicionarse el 10% en concepto de aportes previsionales), conforme lo establecido a fs. 244, cta. Banco Supervielle CBU 0270100020012563500019, alias medina.inmo. Una vez finalizada la audiencia, se expedirá copia certificada del acta labrada por Secretaría, que será entregada al adjudicatario quien deberá abonar, en el término de 48 horas, el 1.5 % del monto de subasta en concepto de impuesto de sellos. Deudas Arba al 26/11//2024 cta. \$2.720.479, \$138387.71, ASA al 14/04/2025 \$7.872.959.5 municipalidad 05/12/2024. El inmueble podrá visitarse el día 23/06/2026 (horarios de 11:00 a 12:30). Los posibles interesados serán recibidos por la Martillera Nadia Soledad Medina quien coordinará previa acreditación el ingreso hacia el inmueble. Este edicto será publicado por 3 días en el boletín oficial sin previo pago de aranceles conforme art. 273 inciso 8 LCQ. Zapata Sufotinsky Eliana Yanet, Auxiliar Letrada.